



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibo Original
15-09-19

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0220

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 15 de Septiembre de 2019.

C. Ernesto Villareal Páez

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] 14/11/2008 en la fosa # 26.C con alineamiento D-1-2-3.C del panteón San Miguel Tonileio para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED]

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

